

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ECUATANTUM S. A.

Junta de accionistas, en la ciudad Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de abril de 2019, se presenta a través de video conferencia el señor Luis Alfredo Sánchez Tejada por sus propios derechos y en representación legal de la empresa TANTUM SAS.

Una vez verificada mediante video conferencia la presencia del 100% de accionistas esto es:

ACCIONISTA	ACCIONES	%	VOTOS
TANTUN SAS	4.950	99%	4950
LUIS ALFREDO SANCHEZ	50	1%	50

Se declara abierta la sesión a las 10H00, y se mociona para la Presidencia Ad hoc a la señora gerente Ana Lucía Aguirre. A continuación, toma la palabra la señora Presidenta Ad hoc quién somete a consideración de la junta el primer y único punto de la Agenda para esta reunión: 1.) Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio fiscal 2018. La señora Presidenta hace una breve referencia acerca de la documentación que consiste en:

- a) Balance general al 31 de diciembre de 2018
- b) Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
- c) Estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2018
- d) Estado de Flujo de efectivo 31 de diciembre de 2018
- e) Informe de gerencia correspondiente al ejercicio 2018
- f) Notas a los estados financieros al ejercicio 2018

Dado que los señores miembros han contado con ejemplares de dicha documentación con antelación suficiente para proceder a su estudio, se omite su lectura y se apruebe la referida documentación tal como ha sido presentada a la junta. Luego de una breve deliberación, la junta **RESUELVE**: aprobar en su totalidad la moción propuesta por la señora Presidenta.

Sin otro tema que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 12H30



Ana Aguirre P.,
Presidenta Ad hoc